Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2024/25

25138 - Arte de acción

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25
Asignatura: 25138 - Arte de acción
Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes
Créditos: 8.0
Curso:
Periodo de impartición: Anual
Clase de asignatura: Optativa
Materia:

1. Información básica de la asignatura

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Estos planteamientos y objetivos están alineados en los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

5 objetivo Igualdad de género

10 objetivo Reducción de las desigualdades

Las aportaciones poéticas que desde el contexto del arte contemporáneo imprimirán a la práctica de la performance, tales como las obras: *La Fuente* (1917) de Marcel Duchamp o *4'33''* (1952) de John Cage junto al reconocimiento de que cualquier imagen, objeto, acción o ruido puede ser susceptible en ser considerado elemento compositivo de una obra artística, va a suponer el advenimiento de la metáfora como obra artística en sí misma. Si bien, como hemos ido comprobando el cuerpo en movimiento como obra artística ha supuesto un contenedor artístico interdisciplinar en su forma y contenido. Por ello, el uso de la metáfora en la pieza performática, no solamente implicará una solución para reducir aspectos presupuestarios en cuanto a la realización de la obra artística (lo mismo que sucede en la obra cinematográfica), sino que va a suponer la vía de aproximación de todos aquellos artistas que sin una adquisición técnica del uso del cuerpo en movimiento como materia de composición (formación dancística/musical), y de ese modo poder componer una obra artística desde la superposición de cualquier elemento sobre el soporte central de la pieza: el cuerpo.

Sin duda, la metodología por la cual el artista plástico va a poder ser capaz de elaborar proyectos artísticos performáticos, corresponderá principalmente a su capacidad de poder familiarizarse con el uso de la improvisación, en el contexto espacio/temporal donde la acción del cuerpo es protagonista, la cual, junto a todos aquellos elementos que desde la interacción puedan aportar cualquier tipo de simbología o sentido metafórico, le conducirán a la conformación poética: la obra artística.

1 Conocer a través de un análisis de revisión y crítico el papel del Performance y su objetualización artística a través de la aparición del vídeo en los años 60.

2 Aprender a desinhibir y usar la estructura esquelético-muscular del cuerpo humano en la pieza artístico-espacio-temporal.

3 Saber representar el cuerpo en movimiento mediante la aplicación de la interactividad entre acciones simutáneas , improvisación, sonorización, y escenografía a la hora de su exhibición pública en escena o en otro lugar de presentación.

4 Utilizar recursos simbólicos y metafóricos para conformar la pieza performática exenta de una conformación cinématica.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Artes de acción centra sus objetivos en el conocimiento y profundización de todo el aparato operativo y técnico que supone una aproximación al lenguaje del cuerpo en movimiento. Al cursar esta asignatura el estudiante va a dotarse de gran información y capacidades en el ámbito de la dirección de arte, escénica y performática, donde el aprendizaje de la técnica de todas aquellas herramientas que son indispensables para saber usar el cuerpo en movimiento se complementarán junto a distintos médias dentro de las prácticas de taller, tales como el sonido y la escenografía o el atrezzo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dominio básico de las TIC'S e utilizar el cuerpo humano como elemento principal de análisis, experimentación y composición artística, interactuando sobre distintos medios convergentes, tales como: imagen movimiento, luz, objeto, sonido y metáfora.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1 Adquisición de conocimientos técnicos espacio/temporales a partir del estudio de la experimentación llevada a término en la composición artística a través del uso del cuerpo en movimiento, desde la práctica escénica, dancística y perfórmática.

2 Rigor en los criterios de análisis y estudio sobre la continuidad en la estructura de la obra performática a partir de la experimentación escénica, la cual se centra en las correspondencias rítmicas, lumínicas, espaciales y temporales que se establecen en la presentación del uso del cuerpo en movimiento dentro de la pieza artística.

3 Capacitación de establecer discursos poéticos a través de la utilización del cuerpo basados en el uso de la metáfora

3. Programa de la asignatura

1ª semana. Presentación del curso. Seminario: nueva danza/performance

2ª semana. Estructura esquelético-muscular, memoria cinestésica e improvisación. 0ª práctica: La estructura esquelético-muscular

3ª semana. Estructura esquelético-muscular, memoria cinestésica e improvisación. 0ª práctica: La estructura esquelético-muscular.

4ª semana. Estructura esquelético-muscular, memoria cinestésica e improvisación. 0ª práctica:Memoria cinestésica

5ª semana. Estructura esquelético-muscular, memoria cinestésica e improvisación. 0ª práctica: Improvisación -Entrega del portafolio-.

6ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 1ª práctica: Cuerpo en movimiento, objeto y metáfora.

7ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 1ª práctica: Cuerpo en movimiento, objeto y metáfora.

8ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 1ª práctica: Cuerpo en movimiento, objeto y metáfora.

9ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 1ª práctica: Cuerpo en movimiento, objeto y metáfora -Entrega de portafolio-.

10ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 2ª práctica: Cuerpo en movimiento, luz y metáfora.

11ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 2ª práctica: Cuerpo en movimiento, luz y metáfora.

12ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 2ª práctica: Cuerpo en movimiento, luz y metáfora -Entrega del portafolio-.

13ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 3ª práctica: Cuerpo e imagen en movimiento y metáfora.

14ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 3ª práctica: Cuerpo e imagen en movimiento y metáfora.

15ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 3ª práctica: Cuerpo e imagen en movimiento y metáfora -Entrega del portafolio-

16ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 4ª práctica: Cuerpo en movimiento, sonido, texto y metáfora

17ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 4ª práctica: Cuerpo en movimiento, sonido, texto y metáfora

18ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 4ª práctica: Cuerpo en movimiento, sonido, texto y metáfora -Entrega del portafolio-

19ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 5ª práctica: Cuerpo e imagen en movimiento, luz, objeto, sonido, texto y metáfora.

20ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 5ª práctica: Cuerpo e imagen en movimiento, luz, objeto, sonido, texto y metáfora.

21ª semana. Improvisación y composición performática intermendial. 5ª práctica: Cuerpo e imagen en movimiento, luz, objeto, sonido, texto y metáfora -Entrega del portafolio-.

22ª semana.Ídem

23ª semana.Ídem

24ª semana. Ídem

25ª semana. -Entrega del portafolio-5ª práctica

26ª semana. Prueba escrita y Entrega del portafolio final-

27ª semana. Prueba global

4. Actividades académicas

Seminario: Nueva danza/performance -teoría- Septiembre

1 Entrega del ejercicio de Estructura esquelético-muscular, memoria cinestésica e improvisación. Límite: octubre

2 Entrega de cinco ejercicios sobre Improvisación y composición performática intermendial :

-Cuerpo en movimiento, objeto y metáfora. Límite: octubre-noviembre

-Cuerpo en movimiento, luz y metáfora. Límite: noviembre-diciembre

-Cuerpo e imagen en movimiento y metáfora: Límite: febrero

-Cuerpo en movimiento, sonido, texto y metáfora. Límite: marzo

-Cuerpo e imagen en movimiento, luz, objeto, sonido, texto y metáfora. Límite: abril-mayo

3 Prueba escrita y entrega del portafolio anual. Límite: mayo

5. Sistema de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

1 El alumnado previo a la entrega del trabajo personal deberá demostrar la adquisición de los objetivos propuestos por la asignatura a través de la entrega del portafolio, dentro del cual estarán incluidos todos los trabajos elaborados durante el curso.

La calificación del portafolio supondrá el 45% de la calificación final del estudiante de esta asignatura. Aquel estudiante que no presente el portafolio , tendrá que presentarse a examen de toda la asignatura.

2 El trabajo personal consistirá en una exhibición pública multimediática de una composición espacio/temporal cuyos elementos de composición utilizados y presentados dentro de la obra artística serán: el cuerpo e imagen en movimiento, el sonido, la luz y la metáfora. Finalizado, expuesto en muestra pública y entregado el trabajo personal en archivo digital, su calificación será del 55% de la calificación final.

EVALUACIÓN GLOBAL

Aquellos estudiantes opten por la evaluación global, que no superen la asignatura o aquellos que consideren incrementar su nota deberán de presentarse a examen realizando una prueba teórico-práctica dividida en dos partes:

-Presentación mulimediática de una composición en escena o en un espacio expositivo, donde al trabajo del cuerpo en movimiento interactuará con objetos, luz, sonido, imagen en movimiento y metáfora.

-Prueba escrita

_____

NOTAS:

El plagio conlleva la NO superación de la asignatura.

El uso de IA generativa en los proyectos se realizará siempre de forma explícita y coordinada con el docente. Si no se informa y se detecta el uso de IA, penalizará en la evaluación del correspondiente trabajo de forma proporcional a su uso.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género
10 - Reducción de las Desigualdades